

## EL PROBLEMA DEL ESTADO EN LA DOCTRINA DE MAQUIAVELO

EN UNA carta de Maquiavelo a su viejo amigo Vettori, escrita sólo algunas semanas antes de su muerte, encontramos esta patética y poco usual declaración: “Amo a mi patria más que a mi alma”<sup>1</sup>.

No cabe ninguna duda de que la frase fue un arranque de angustia y desesperación frente a los graves acontecimientos que estaba viviendo Italia en la primavera del año 1527. “Puedo decirlo esto —escribía Maquiavelo a continuación— con sesenta años de experiencia tras mí: nunca nos hemos hallado en una situación más difícil que ésta, en que la paz es necesaria pero no se puede evitar la guerra”<sup>2</sup>. En realidad, la guerra estaba ya desatada, y su furia destructora culminará muy pronto en el tristemente célebre “Sacco di Roma”.

Sin embargo, indagando más acuciosamente, podemos encontrar la misma idea expresada también en otras oportunidades. En su *Historia de Florencia*, por ejemplo, hablando de la llamada Guerra de los Ocho Santos en la cual sus antepasados florentinos, durante tres años seguidos, resistieron valerosamente los ataques de los ejércitos pontificios, desafiando incluso el peso de las sanciones eclesiásticas, nuestro autor le rinde un entusiasta elogio diciendo: “Así, aquellos ciudadanos apreciaban entonces más a la patria que a sus almas”<sup>3</sup>. En un conocido pasaje de sus Discursos, en que comenta el famoso episodio de las Horcas Caudinas del Libro IX de Tito Livio, Maquiavelo es aún más explícito: “Este suceso debe tenerlo en cuenta todo ciudadano que se encuentre en el caso de aconsejar a su patria, porque cuando hay que resolver acerca de su salvación, no cabe dete-

\*Julius Kakarieka S., nacido en Lituania en 1922; estudios universitarios en la Universidad de Tubinga (1945-48) y en la Universidad de Chile (1949-59); profesor de Historia en la Universidad de Chile y en la Universidad Católica de Santiago; actualmente profesor titular de Historia Universal en la Universidad de Concepción.

<sup>1</sup>Carta del 17 de abril de 1527, en: Carlo Storza *El pensamiento vivo de Maquiavelo*, Losada, Buenos Aires, 1941, pág. 248.

<sup>2</sup>Ibid.

<sup>3</sup>Histoires Florentines, III, 7. Trad. francesa en: Machiavel, “Oeuvres complètes”, Bibliothèque de la Pléiade, Paris, 1964.

nerse por consideración de justicia o de injusticia, de humanidad o de crueldad, de gloria o de ignominia. Ante todo y sobre todo, lo indispensable es salvar su existencia y su libertad”<sup>4</sup>.

En esta misma ocasión, podríamos citar también, entre otros, un pasaje del capítulo 18. de *El Príncipe*, donde después de haber examinado la validez de las normas morales en la política, Maquiavelo concluye: “De las acciones de los hombres, y más aún de las de los príncipes, que no pueden someterse a reclamación judicial, hay que juzgar por los resultados. Cuando haga un príncipe por conservar su poder y la integridad de sus estados, se considerará honroso y lo alabarán todos”. A esto agrega significativamente: “Algún príncipe de los actuales, que no conviene nombrar, predica continuamente paz y lealtad, y no hay mayor enemigo de ambas cosas; tanto que, de haberlas respetado, ya en muchas ocasiones hubiese perdido su reputación y sus estados”<sup>5</sup>.

De los pasajes que acabamos de citar y que reflejan, indudablemente, las convicciones más íntimas del pensador florentino, se desprende una idea fundamental: que la patria o el Estado (Maquiavelo no hace una mayor distinción entre los términos) constituyen un fin en sí mismo un valor absoluto, que no puede ser sometido a ninguna instancia superior<sup>6</sup>. Dentro del área de

<sup>4</sup>*Discursos sobre la primera década de Tito Livio*, I. III, cap. 41. Todas las citas de los *Discursos* (abrev. Disc.) fueron tomadas de la traducción castellana de Luis Navarro, en: Maquiavelo *Obras políticas*, El Ateneo. Bs. As., 1952.

<sup>5</sup>*El Príncipe*, cap. 18. Las citas fueron sacadas de la traducción de Luis A. Arcena, en: Maquiavelo *El Príncipe*, Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, Revista de Occidente, Madrid, 1955.

<sup>6</sup>Acerca del uso del término Estado (Stato), por Maquiavelo Giuseppe Prezzolini aporta una valiosa aclaración: “Maquiavelo emplea las mismas palabras para designar conceptos diferentes y expresa los mismos conceptos con palabras también diferentes. Este es uno de los obstáculos centrales para su correcta comprensión.

La palabra *Estado* es un caso típico. Maquiavelo la utilizó por primera vez en el sentido que posee en la actualidad: una entidad política que sobrevive a los individuos y se somete a la dirección de distintos gobierno. Así, por ejemplo, Rusia es un mismo *Estado*, esté gobernada por los zares o por los soviets. Maquiavelo, sin embargo, utiliza también esta palabra para significar *política; territorio; continuidad temporal; partido de la oposición; poder o autoridad; forma de gobierno o constitución; e, incluso, provincia*. Ercole fue el primer escritor que advirtió que Maquiavelo utilizaba otras expresiones para referirse al concepto de “Estado”, tales como *vida política, vida civil, vida comunal*. La expresión *libertad pública* tiene también ese significado y no se debe olvidar que Maquiave-

sus intereses, la comunidad política aparece como entidad completamente autónoma; y su acción debe guiarse única y exclusivamente por las razones de la conveniencia y de la utilidad. Ni la moral deben imponerle norma alguna que no esté de acuerdo con sus intereses.

Indudablemente, no todo tipo de Estado merece a los ojos de Maquiavelo la misma estimación. Hay muchos entre ellos, sobre todo en el abigarrado escenario italiano, que no satisfacen en absoluto los requerimientos de un verdadero Estado. Existen tantos pequeños principados y tantas insignificantes ciudades que han surgido a la vida independiente solo al azar de los repartos o de las guerras de la época feudal, pero que no cuentan ni con el territorio ni con la población suficientes para asegurar su existencia. Así, se los puede ver en medio de continuos vaivenes, formando y deshaciendo sus alianzas y siendo víctimas, finalmente, de la voracidad de las grandes potencias. Muchos de esos diminutos Estados, por otra parte, no representan sino los mezquinos intereses de campanario o las ridículas ambiciones y recelos de un puñado de familias.

El Estado, tal como Maquiavelo lo concibe, debe tener una base más amplia. Además de disponer de los recursos materiales y humanos que le procuren un mínimo de seguridad, debe descansar sobre un conjunto de vínculos internos de orden étnico, cultural y religioso, que le permitan aglutinar a la masa de sus ciudadanos en un cuerpo homogéneo y consciente de su destino histórico. En una palabra: el Estado debería basar su existencia sobre un pueblo; y, en lo posible, sobre un pueblo entero. La admiración que nuestro autor demuestra por las grandes monarquías de Occidente, como Francia y España (cuya unificación política todavía era un hecho reciente), es una prueba muy palpable de ello. Y la célebre Exortación para librar a Italia de los bárbaros, que contiene el capítulo final de *El Príncipe*, aunque no abre ninguna perspectiva real, ni aporta ninguna esperanza concreta, plantea, por lo menos, un postulado ideal, un anhelo, que será recogido siglos más tarde.

Maquiavelo no conoce el término "la razón de Estado". Este

lo tradujo frecuentemente *res publica* por Barcelona, 1967, págs. 10-11.  
"Estado". En: *Maquiavelo*, ed. Pomaire,

fue empleado por la primera vez por el humanista italiano Giovanni della Casa, una generación más tarde<sup>7</sup>. No cabe duda, sin embargo, como ya lo hemos podido notar, de que el pensador florentino fue el verdadero creador de la doctrina que hoy día conocemos bajo este nombre, doctrina que tanta influencia ejerció en la época moderna.

Esto no quiere decir, por supuesto, que anteriormente nunca se hubieran tomado en cuenta, en la praxis política, los intereses reales del Estado ni que el modo de proceder de los gobernantes se ajustara siempre a los requerimientos de la moral cristiana. Durante toda la Edad Media, podemos encontrar hombres que apreciaban más sus coronas y sus éxitos políticos que el bien de sus almas. Gente de esta calaña abundada, sobre todo, en el turbio ambiente de la política italiana. Con todo, nadie se había atrevido hasta ahora a justificar una conducta pérfida, el fraude o la violencia, invocando el interés o las necesidades de la comunidad política. Maquiavelo fue el primero en hacerlo, dándole al Estado una categoría nueva y librándolo de todos los vínculos y compromisos que constituían trabas para su acción.

Ahora bien, una razón de Estado correctamente entendida no puede ignorar, en ningún momento, la importancia que tienen para la vida humana los valores morales y religiosos. Maquiavelo sabe perfectamente que la acción política es, por lo común, mucho más fructífera y segura cuando no atenta contra las normas o creencias arraigadas en una sociedad determinada. Por esta razón, un príncipe inteligente, en su opinión cuidará siempre “de que cuanto se le vea y se le oiga parezca piadoso, leal, íntegro, compasivo y religioso”. Sobre la religiosidad pone incluso un énfasis especial: “Esta es la cualidad que conviene más aparentar”<sup>8</sup>.

Se trata, desde luego, de mera apariencia. Nuestro autor insiste en ello: “No necesita un príncipe tener todas las buenas cualidades, pero conviene que lo parezca. Hasta me atrevería a decir que, teniéndolas y practicándolas constantemente, son perjudiciales, y pareciendo tenerlas, resultan útiles”<sup>9</sup>. Porque el que quiere ser bueno, bueno a todo trance, tiene pocas posibilidades de éxito cuando las circunstancias se le tornan adversas. “El

<sup>7</sup>Friedrich Meinecke, *Die Idee del* págs. 58 ss.  
*Staatsräson in der neueren Geschichte*, <sup>8</sup>*El Príncipe*, 18.  
<sup>3ª</sup> Ed., R. Oldenbourg, München, 1929, <sup>9</sup>*Ibid.*

hombre que quiere portarse en todo como bueno, por necesidad fracasa entre tantos que no lo son”<sup>10</sup>. En el tráfigo de la lucha política se presentan frecuentemente casos en que el gobernante “necesita, para mantener su poder, hacer algo contrario a la lealtad, a la clemencia, a la bondad o a la religión. Su carácter ha de tener la ductilidad conveniente para plegarse a las condiciones que los cambios de fortuna le impongan”<sup>11</sup>.

Maquiavelo reconoce que muchos de los medios que él mismo recomienda al hombre de Estado son repugnantes desde el punto de vista moral. Se trata de los medios tales como “edificar nuevos pueblos, destruyendo los antiguos; trasladar los habitantes de un sitio a otro; no dejar, en fin, nada como estaba”. “Son estos medios —dice más adelante— cruelísimos, no sólo anticristianos, sino inhumanos. Todos deben evitarlos, prefiriendo la vida de ciudadanos a ser rey a costa de tanta destrucción de hombres”. Sin embargo, a todo esto añade con un tono de resignación: “Quien no quiera seguir este buen camino y desee conservar la dominación, necesita ejecutar dichas maldades”<sup>12</sup>.

Es decir: la observancia de las normas morales es posible y, por lo demás, muy loable en la vida de un hombre particular; pero para uno que está en la liza política y que tiene que luchar por el poder o por la integridad del Estado, aquella clase de conducta sería un lujo demasiado caro. Porque cualquier fracaso que sufra el gobernante en sus empresas, puede tener proyecciones incalculables: no sólo para él personalmente, sino también para el pueblo entero.

El problema que llama nuestra atención de una manera especial, en la doctrina del pensador florentino, es la relación existente entre la política y la religión.

Hemos visto ya que entre las buenas cualidades que, en su opinión, todo dirigente político debería aparentar, figura en forma destacada la religiosidad. Esto es muy revelador. Nuestro autor, como justamente observa Ernst Cassirer, “nunca tuvo la intención de separar la política de la religión. Era un adversario de la Iglesia, pero no un enemigo de la religión. Por el con-

<sup>10</sup>*El Príncipe*, 15.

<sup>12</sup>Disc. I, 26.

<sup>11</sup>*El Príncipe*, 18.

trario, estaba convencido de que la religión es uno de los elementos necesarios de la vida social del hombre”<sup>13</sup>.

Maquiavelo creía que la ayuda de la religión es indispensable para mantener en un pueblo la pureza de las costumbres y la moral. “Los príncipes y las repúblicas —dice— que quieran vivir sin que se corrompan las costumbres, deben cuidar, ante todo, de la pureza de la religión y sus ceremonias, porque indicio más seguro de la ruina de un Estado es ver despreciado en él el culto divino”<sup>14</sup>.

Como uno de los mayores beneficios que la religión aporta al Estado, destaca Maquiavelo su eficacia para inculcar en los hombres el respeto de las leyes y el afán de sacrificio por los valores patrios; factores de importancia vital tanto para asegurar la estabilidad interna como para llevar a efecto grandes empresas bélicas. El ejemplo más elocuente es el de la Roma republicana: “Durante muchos siglos —afirma Maquiavelo— en ninguna parte, como en aquella república, hubo tanto temor a los dioses, temor que facilitó la ejecución de muchas empresas proyectadas por el Senado y por aquellos grandes hombres. Quien examine los hechos del pueblo romano en general, y de muchos romanos en particular, observará que aquellos ciudadanos temían más faltar a sus juramentos que a las leyes, como todos los que tienen en más el poder de Dios que el de los hombres”<sup>15</sup>.

Nuestro autor elogia entusiastamente a aquellos legisladores y reformadores políticos que han recurrido, en su gestión política, a la autoridad divina, la única capaz de “convencer al vulgo”. Entre ellos destaca especialmente a Numa quien, según cuenta Tito Livio, “simuló estar inspirado por una ninfa que le aconsejaba lo que debía él aconsejar al pueblo”<sup>16</sup>. Acudía a este recurso sabiendo que su autoridad no bastaría para conseguir la aceptación y el debido respeto de las nuevas leyes que dictaba.

En un caso como éste, sin embargo, la religión no es otra cosa que un fraude que se emplea conscientemente para alcanzar determinados fines políticos. Pero como se trata de un fraude beneficioso para el Estado, Maquiavelo lo acepta y lo alaba,

<sup>13</sup>Ernst Cassirer, *El mito del Estado*, Fdo. de Cultura Económica, México, 1947, pág. 165.

<sup>14</sup>Disc., I, 12.

<sup>15</sup>Disc., I, 11.

<sup>16</sup>Ibid.

considerándolo como un recurso inteligente y muchas veces indispensable. Es muy revelador al respecto un pasaje de los *Discursos* en que el autor aconseja a los gobernantes respetar y favorecer toda religión que en sus países se profese, aun cuando ellos mismos la consideren falsa; “tanto más —dice— cuanto mayor sabiduría y conocimiento de las leyes naturales tengan”<sup>17</sup>.

El planteamiento es bastante desusado para la época, aunque no se podría decir que es completamente aislado. Guicciardini, el contemporáneo y gran amigo de Maquiavelo, se expresa, en sus *Ricordi*, con la misma crudeza: “No combatas jamás contra la religión ni contra las cosas que parece que dependen de Dios, porque todo ello tiene demasiado fuerza en la mente de los necios”<sup>18</sup>.

Las consideraciones del pensador florentino revelan claramente las huellas de las lecturas de Polibio, el que fue uno de sus autores preferidos. A modo de ilustración, podríamos citar aquí un conocido pasaje en que el historiador griego pone de relieve las grandes ventajas que sacaba la antigua Roma de la religiosidad de sus ciudadanos. Aunque basada en una simple superstición, la religión romana, según afirma, era políticamente mucho más conveniente que la incredulidad de sus compatriotas griegos de la misma época. “En una nación formada únicamente de sabios —dice Polibio— sería inútil recurrir a medios como éstos, pero ya que la muchedumbre es por naturaleza voluble y sucumbe a pasiones de toda especie, a una avidez desenfadada y a una ira violenta, no cabe otra cosa que sujetarla con un aparato semejante y con misteriosos temores. Por esto soy de opinión que los antiguos no han introducido sin razón entre las muchedumbres la fe religiosa y las supersticiones acerca del Hades, y que pecan más bien por necedad aquellos que en nuestros días tratan de eliminarlas”. A continuación Polibio aporta un interesante argumento: “Prescindiendo de todo lo demás, aquellos que administran en Grecia los intereses públicos, si se les confía un talento, a pesar del control de diez vigilantes, de otros tantos sellos y un número doble de testigos, no son capaces de mantenerse honrados; los romanos, en cam-

<sup>17</sup>Disc., I, 12.

*política y civil*, Espasa-Calpe, Col. Aus-

<sup>18</sup>Francisco Guicciardini. *De la vida* tral, Bs. As., 1947, I, 31.

bio, aunque manejen en los cargos publicos y en sus misiones al exterior cantidades de dinero mucho mayores, mantienen su honradez unicamente por respeto al vinculo del juramento”<sup>19</sup>.

De este modo, la religion viene a complementar, en forma muy eficaz, la legislacion politica. Esta ultima afecta solamente a los actos externos; en cambio, los mandamientos divinos controlan el interior del hombre, sus pensamientos y sus deseos.

Hasta que extremo puede llegar la valoracion utilitaria de la religion! A Maquiavelo, al igual que a Polibio, no le importa si la religion es verdadera o falsa (para ellos, probablemente, todas las religiones son falsas), con tal que produzca buenos efectos en la vida politica. En este sistema, la religion no guarda ya ningun relacion con el orden trascendente de las cosas, no puede aspirar a una verdad absoluta, a una posicion independiente y dogmatica; es simplemente un “instrumentum regni”.

Maquiavelo ha tenido en la epoca moderna una pleyade de discipulos en esta materia. Uno de los mas consecuentes, como senala Agustın Renaudet, fue tal vez Napoleon Bonaparte. Despues de haber suscrito con el Papa Pıo VII un Concordato que practicamente convertıa a la Iglesia romana, con el beneplacito de la Santa Sede, en un servicio administrativo del Imperio, Napoleon declaraba burlescamente: “On dira que je suis papiste; je ne suis rien; j’ai ete mahometan en Egipte; je serai catholique ici pour le bien du peuple. Je ne crois pas aux religions”. Ası, para fijar las relaciones entre la Iglesia y el Estado, Bonaparte redescubre naturalmente, observa Renaudet, la doctrina del autor florentino; y siguiendo hasta el final su pensamiento no titubea en dictarle a la Iglesia galicana un nuevo catecismo, cıvico y nacional, que ella debera ensenar a sus fieles<sup>20</sup>.

Empleando este mismo criterio, las religiones paganas de la antiguedad podrıan parecer mas dignas de estimacion que el cristianismo. Porque siendo este una religion esencialmente universal y trascendente, se desvincula de los intereses del Estado y busca, por encima de todo, el bien del alma. Aquellas, en cambio, estaban ıntimamente ligadas a la existencia de las Polis;

<sup>19</sup>Polibio, *Historia Universal*, VI, 56      <sup>20</sup>Agustın Renaudet, *Machiavelo*, 4a ed., (traducido del griego por Genaro Godoy, Gallimard, Parıs, 1956, pag. 185. en manuscrito).



eran religiones netamente nacionales que constituían el sostén principal de las instituciones y de las leyes del Estado y daban a las virtudes cívicas un carácter eminentemente sagrado. He aquí un pasaje en que Maquiavelo define muy claramente su posición: “Enseñando nuestra religión la verdad y el verdadero camino, hace que se tengan en poco las honras de este mundo; pero los gentiles, estimándolas y considerándolas como el verdadero bien, aspiraban a ellas con el mayor vigor y energía... La religión pagana sólo deificaba a los hombres llenos de gloria mundana como los generales de los ejércitos y jefes de las repúblicas, y la nuestra ha santificado más a los hombres humildes y contemplativos que a los de enérgica actividad. Además, coloca el supremo bien en la humildad, en la abnegación, en el desprecio de las cosas humanas, mientras la pagana lo ponía en la grandeza del ánimo, en la robustez del cuerpo y en cuanto podía contribuir a hacer los hombres fortísimos. La fortaleza de alma que nuestra religión exige es para sufrir pacientemente los infortunios, no para acometer grandes acciones”<sup>21</sup>.

Para Maquiavelo, los únicos valores que tienen realidad y consistencia, son, desde luego, los valores terrenos y, entre ellos, el Estado ocupa el lugar supremo. El Estado es un ente soberano, soberano en todo sentido; “está comprometido —como dice Villari— solamente a mantener la seguridad de su propia existencia y aumentar su propia fuerza”<sup>22</sup>. Para este fin, emplea todo los medios que están a su alcance, aprovecha todas las energías humanas y no se detiene ni ante la esfera más íntima de la vida espiritual del hombre. El Estado exige que se le sacrifique todo: “*Salus rei publicae suprema lex*”.

Tendríamos que preguntar, desde luego, cuál es la razón que justifique este punto de vista respecto al Estado. Maquiavelo nunca llegó a elaborar una doctrina sistemática, al estilo de Hobbes o de Montesquieu, ni sobre este ni sobre otros aspectos de la vida política. Sin embargo, reuniendo pasajes dispersos, reflexiones ocasionales —a través de toda su obra— podemos formular, sin correr un gran riesgo, las líneas fundamentales de su pensamiento.

<sup>21</sup>Disc., II, 12.

*da y su tiempo*, Biografías Gadesa, Mé-

<sup>22</sup>Pasquale Villari, *Maquiavelo. Su vi-* xico, 1953, pág. 218.

La clave del problema está en el concepto pesimista de la naturaleza humana, que nuestro autor expresa en reiteradas ocasiones. En este sentido existe una marcada semejanza entre Maquiavelo y Lutero.

El hombre es considerado por los dos como radicalmente malo. He aquí las afirmaciones más características del florentino: “Quién funda el Estado y le da leyes debe suponer a todos los hombres malos y dispuestos a emplear su malignidad natural siempre que la ocasión se lo permita. Si dicha propensión está oculta algún tiempo, es por razón desconocida y por falta de motivo para mostrarse; pero el tiempo, maestro de todas las verdades, la pone pronto de manifiesto”<sup>23</sup>, “Según hemos dicho, los hombres hacen el bien por fuerza; pero cuando gozan de medios y libertad para ejecutar el mal, todo lo llenan de confusión y desorden”<sup>24</sup>.

Guicciardini que comparte el mismo pesimismo, atenúa un poco la tesis de Maquiavelo. Los hombres, afirma, se hallan inclinados por naturaleza más que al bien que al mal<sup>25</sup>. El amigo de Maquiavelo es demasiado realista para no darse cuenta que de otro modo no quedaría nada en pie de nuestro mundo humano. Sin embargo, él también se rinde ante ciertas evidencias y, por tanto, encuentra necesario puntualizar: “La naturaleza humana es tan frágil y son tan frecuentes en el mundo las ocasiones que invitan al mal, que los hombres se dejan desviar fácilmente del bien”<sup>26</sup>.

Maquiavelo pone en su análisis un énfasis especial sobre los móviles egoístas que prevalecen en la conducta humana. Sólo en contadas ocasiones actúan los hombres impulsados por el amor, la abnegación o el espíritu de sacrificio. En la mayoría de los casos, los motivos que determinan sus acciones no son de otra índole que la codicia, la envidia o el afán del poder. El resultado de ello es un continuo estado de guerra (idea que será desarrollada más tarde en forma muy patética por Tomás Hobbes). “En efecto —dice nuestro autor— cuando los hombres no combaten por necesidad, combaten por ambición, la cual es tan poderosa en el alma humana, que jamás la abandona,

<sup>23</sup>Disc., I, 3.

<sup>24</sup>Ibid.

<sup>25</sup>Guicciardini, Op. cit., II, 143 (I, 3).

<sup>26</sup>Ibid.

cualquiera que sea el rango a que el ambicioso llegue. Causa de esto es haber creado la naturaleza al hombre de tal suerte, que todo lo que puede desear y no todo conseguir; de modo que, siendo mayor siempre el deseo que los medios de lograrlo, lo poseído ni satisface el ánimo, ni detiene las aspiraciones. De aquí nacen los cambios de fortuna porque, ambicionando unos tener más y temiendo otros perder lo adquirido, se llega a la enemistad y a la guerra...<sup>27</sup>.

Lo que es de lamentar, sobre todo, es que el hombre se deje arrastrar demasiado fácilmente por sus impulsos y pasiones y haga poco uso de su razón. Así, pierde con demasiada frecuencia el discernimiento entre lo que le es útil y lo que es dañino. Esto nos explicaría por qué lo vemos correr continuamente detrás de toda clase de espejismos y promesas falsas. “Engañados por un falso bien o una falsa gloria —dice nuestro autor— casi todos se inclinan voluntariamente o por error hacia los que merecen más censura que alabanza”<sup>28</sup>. En otros pasajes esta idea encuentra una expresión más fuerte aún: “Los hombres son tan cándidos y tan sumisos a las necesidades del momento que, quien engañe, encontrará siempre quien se deje engañar... Pues los hombres juzgan más por los ojos que por los demás sentidos, y pudiendo ver todos, pocos comprenden bien lo que ven”<sup>29</sup>.

De nuevo podríamos trazar un paralelo entre los puntos de vista de Maquiavelo y los de Guicciardini; paralelo que proviene quizás de un frecuente intercambio de ideas (directo o epistolar) que ha habido entre los dos florentinos. Según Guicciardini, los hombres buscan, ante todo, su provecho y poco les importa la razón o la justicia<sup>30</sup>. Sin embargo, muchas veces no saben distinguir bien cuál es su interés<sup>31</sup> y caen víctimas del engaño: “La razón de ello debe hallarse o en la simplicidad o en la pasión de los hombres: en ésta porque hace creer fácilmente lo que se desea, y en aquella por falta de conocimiento”<sup>32</sup>. El autor insiste incluso en que la ignorancia de la gente resulta, por lo general, más nefasta que su maldad: “¿Qué me importa a mí —pregunta— que el que me ofende lo haga

<sup>27</sup>Disc., I, 37.

196.

<sup>28</sup>Disc., I, 10.<sup>31</sup>Ibid., II, 218.<sup>29</sup>*El Príncipe*, 18.<sup>32</sup>Ibid., II, 105.<sup>30</sup>Guicciardini, *Op. cit.*, I, 129; II, 144,

por ignorancia o por malicia? Más aún, lo primero es a menudo mucho peor, porque la malignidad tiene sus fines precisos y determinados y procede de acuerdo a sus reglas, de suerte que no siempre ofende cuanto puede, mientras que la ignorancia, no teniendo ni fines, ni reglas, ni medida, procede furiosamente y da palos de ciego”<sup>33</sup>.

A base de las consideraciones que acabamos de conocer, se perfila claramente la función que el Estado desempeña en la vida social de los hombres. En el sentir de Maquiavelo, esta función no se circunscribe a reprimir el mal, sino que tiende también a promover el bien. Valiéndose de sus leyes y todo su aparato coactivo (un invento de los hombres excepcionales, los sabios legisladores de las primeras comunidades políticas), el Estado es capaz de poner un freno a los apetitos desordenados y los arrebatos de violencia, los que amenazan tanto la vida de los individuos como la de grupos enteros. El Estado les asegura a los hombres, en una mayor o menor medida, la paz interna y la protección hacia el exterior, creando así condiciones favorables para el desarrollo de una vida civilizada.

En los tiempos prehistóricos, antes de que se formaran las sociedades políticas, los hombres, sostiene Maquiavelo, “vivieron largo tiempo dispersos, a semejanza de los animales”<sup>34</sup>. Podemos estar seguro de que ellos no habrían salido nunca de este estado, si no supieran formar grupos cada vez más numerosos y establecer entre sí vínculos sólidos y permanentes, poniéndolos bajo la protección de la autoridad estatal. Algo de aquella barbarie primitiva podemos vislumbrarlo todavía en las épocas de anarquía que irrumpen de vez en cuando en la vida constitucional de los pueblos. Siguiendo el esquema cíclico de Polibio (en el cual la democracia aparece como la última forma pura de gobierno, abriendo su corrupción las puertas a la demagogia), Maquiavelo nos presenta en los siguientes términos el desenfreno en que queda sumida, en esta fase política, la sociedad humana: “inmediatamente se llegó a la licencia y a la anarquía, desapareciendo todo respeto lo mismo entre autoridades que entre ciudadanos, viviendo cada cual como le acomodaba y causándose mil injurias”<sup>35</sup>. Una situación de caos y

<sup>33</sup>Ibid., II, 168.

<sup>34</sup>Ibid.

<sup>35</sup>Disc., I, 2.

violencia como ésta, sin embargo, no puede durar por un tiempo indefinido; de otro modo, los hombres se exterminarían mutuamente. “De suerte que, obligados por necesidad, o por sugerencias de algún hombre honrado, o por deseo de terminar tanto desorden volvióse de nuevo a la monarquía”<sup>36</sup>. Así el ciclo histórico puede empezar de nuevo.

El tributo que rinde nuestro autor al Estado revela también otros aspectos no menos significativos. Su papel consiste, como ya lo hemos mencionado, en promover lo que Maquiavelo llama la “*civiltà*”. Se trata de un orden basado en los valores éticos.

A la institución del Estado están íntimamente ligados, en este sistema, tanto el derecho como la moral, los que se implantan de un modo paulatino en la sociedad humana. La motivación que emplea el pensador florentino para fundamentar su tesis es la siguiente: cada vez que los hombres se juntan a vivir en comunidad, se produce entre ellos, inevitablemente, un sinnúmero de atropellos y conflictos. Esto es completamente natural, “siendo los hombres más inclinados al mal que al bien”<sup>37</sup>. Sin embargo, ya en la primera fase de la vida política los jefes o caudillos de las comunidades han sabido encontrar un medio eficaz para evitar esos desbordes y mantener incólume el orden social: “acudieron a hacer leyes y ordenar castigos para quienes las infringieran”<sup>38</sup>. Las leyes acompañadas de los castigos que aseguran su cumplimiento son, para Maquiavelo, de una gran trascendencia: de ellas, precisamente, nace “el conocimiento de la justicia”<sup>39</sup>. En otro lugar, nuestro autor agrega: “dícese que la pobreza hace a los hombres industriosos y las leyes buenos”<sup>40</sup>.

Según este punto de vista, de las leyes positivas que se dictan con miras a un fin social determinado, no solamente derivan las nociones fundamentales de la justicia sino también las normas morales. Es decir: el derecho positivo es considerado aquí como un fenómeno anterior a todos los preceptos de carácter moral. Pero ese derecho a su vez, ¿en qué principios se fundamenta, a qué criterio obedece? La respuesta es muy sencilla:

<sup>36</sup>Ibid.

<sup>37</sup>Disc., I, 9.

<sup>38</sup>Disc., I, 2.

<sup>39</sup>Ibid.

<sup>40</sup>Disc., I, 3.

su único criterio es la utilidad pública o el bien común (desde luego, tal como lo concibe en un momento dado el legislador). En el sistema maquiavélico no hay lugar para el derecho natural que tan laboriosamente había escudriñado la Escolástica de la Edad Media; derecho cuyas normas (o disposiciones) están grabadas en la mente humana y que en algunos casos pueden estar en franca contradicción con las leyes positivas que dicta la autoridad política. Tampoco puede haber cabida en él para un concepto de la moral que se fundara en las disposiciones innatas de la conciencia o en los preceptos de la Revelación.

En su afán de engrandecer al Estado, Maquiavelo empequeñece enormemente al individuo, reduciendo un comportamiento a los móviles de un simple animal gregario. En el Estado nacen y en el Estado se agotan todas sus posibilidades de felicidad y grandeza. Aunque no se niega la existencia de otras esferas de la vida humana, todas ellas, sin embargo, en una u otra forma dependen del denominador político. A la verdad, ellas serían imposibles sin la benéfica acción del Estado. Aquí vendría al caso, sin lugar a dudas, la famosa frase de un héroe de Dostoyevski: "Amplio es el hombre, hasta demasiado amplio; yo lo habría hecho más angosto"<sup>41</sup>. En la doctrina del político florentino se percibe claramente un intento de esta naturaleza.

Deberíamos lamentar asimismo el que Maquiavelo ignore por completo el gran papel histórico que han desempeñado las llamadas comunidades primarias (familia, clan, tribu), las que constituyeron una serie de eslabones intermedios entre el individuo y el Estado. Se trata de etapas históricas que han durado largos siglos y durante las cuales se han acumulado un acervo enorme de valores éticos de la más variada índole. Los primeros legisladores a cuyos nombres (Licurgo, Solón, Numa, etc.) nuestro autor rinde un caluroso homenaje, no crearon su obra en el vacío, sino sobre una base sólidamente constituida por la tradición. Incluso durante una gran parte de la Edad Media, el derecho que prevaleció en la sociedad occidental fue un derecho consuetudinario.

El pensamiento político de Maquiavelo nace en una época

<sup>41</sup>Fiodor M., Dostoyevski, *Los Hermanos Karamazovi*, Aguilar, Madrid, 1960, págs. I, I, III.

en que se percibe por doquier un extraordinario crecimiento del poder estatal. Los mejores ejemplos son las grandes monarquías de Occidente (sobre todo, Francia y España), donde se había logrado no solamente una impresionante consolidación del poder real, sino también una integración completa de los territorios nacionales anteriormente dispersos o enajenados durante la anarquía feudal. Las tiranías de Italia brindaban otro ejemplo, aunque dentro de un ámbito más reducido, de un poder fuertemente centralizado, opresivo y absorbente. Sin embargo, la fisonomía del Estado, tal como la encontramos esbozada en la doctrina de Maquiavelo, se adelanta grandemente a su época. Muchas ideas expresadas por él eran todavía ajenas a la mentalidad de los hombres del siglo xvi, los que, a pesar del fuerte proceso de secularización que estaba en marcha, se sentían vinculados todavía, en una u otra forma, a las enseñanzas básicas de la Iglesia y a las tradiciones cristianas. Las ideas de Maquiavelo han podido triunfar y convertirse en realidad solamente en una época reciente y, de un modo cabal, en los Estados totalitarios de nuestro siglo. Estos Estados han ido surgiendo en un ambiente espiritual nuevo; ambiente que han creado las revoluciones europeas y en el cual el culto del Estado ya no encontró ningún contrapeso eficaz. En este sentido al pensador florentino le corresponde el significativo papel de precursor y profeta.